



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

CIRCULAR NÚMERO 20

(05 DE MAYO DE 2025)

De: Rectoría

Para: Comunidad educativa

Asunto: Foro Educativo Institucional 2025

En cumplimiento de la Directiva No. 001 del 26 de marzo de 2025, emitida por el Ministerio de Educación Nacional, y atendiendo la invitación de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, informo que en la Institución Educativa San Francisco de Asís se realizará el Foro Educativo Institucional, como parte del proceso de construcción del IV Plan Nacional Decenal de Educación 2026-2035. Estos foros son espacios clave para que las comunidades educativas participen en la definición de las políticas que orientarán el futuro de la educación en el país. Por ello, se convoca a la comunidad educativa a involucrarse activamente, aportando ideas, reflexiones y propuestas que enriquezcan el diálogo y la construcción colectiva. A continuación, se detalla la temática central, la dinámica de trabajo y los responsables asignados, con el fin de asegurar una adecuada organización del evento. La jornada se llevará a cabo el 13 de mayo de 2025, en las instalaciones de la institución.

ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS MESAS

1. INSTRUCCIONES GENERALES

Cada mesa debe estar conformada por un líder, cuatro docentes, entre ellos un relator, representantes de los estudiantes y representantes de los padres de familia. El objetivo es promover la participación, el análisis colectivo y la construcción de propuestas a partir de las preguntas orientadoras. A cada mesa le corresponden dos preguntas específicas, según la temática asignada.

2. PREGUNTAS ORIENTADORAS POR MESA

Mesa 1: Educación pertinente según realidades territoriales

¿Cuáles son los principales desafíos y propuestas de sus comunidades educativas para que en el próximo decenio la educación logre una mayor pertinencia en la formación, en sus enfoques y métodos; atendiendo las dinámicas sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales de sus territorios y del país?

¿Qué otros temas, componentes o prioridades consideran en su comunidad educativa que deben ser incluidos en el Plan Decenal de Educación 2026-2035, que respondan a la vocación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a su Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere”?

Mesa 2: Educación incluyente con enfoque en diversidad

¿Qué estrategias y prácticas deben implementarse para asegurar una educación incluyente que promueva la equidad, el respeto por la diversidad de capacidades, y por la diversidad cultural, la inclusión y la lucha contra el

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

racismo, garantizando así una formación integral que contribuya a la justicia social, la paz y la reconciliación durante la próxima década?

¿Qué otros temas, componentes o prioridades consideran en su comunidad educativa que deben ser incluidos en el Plan Decenal de Educación 2026-2035, que respondan a la vocación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a su Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere”?

Mesa 3: Educación inicial integral y de calidad

¿Cuáles son las principales propuestas que se requieren en el próximo Plan Decenal de Educación para materializar la universalización de una educación inicial integral, incluyente y de calidad para los niños y niñas en sus territorios?

¿Qué otros temas, componentes o prioridades consideran en su comunidad educativa que deben ser incluidos en el Plan Decenal de Educación 2026-2035, que respondan a la vocación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a su Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere”?

Mesa 4: Uso de TIC e inteligencia artificial en la educación

¿De qué manera podría la integración de las TIC y la IA en la Escuela transformar y potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje?

¿Qué otros temas, componentes o prioridades consideran en su comunidad educativa que deben ser incluidos en el Plan Decenal de Educación 2026-2035, que respondan a la vocación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a su Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere”?

Mesa 5: Educación ambiental y cambio climático

¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrentan los establecimientos educativos en Colombia para la implementación efectiva de la educación ambiental y cómo superarlos para garantizar una formación integral que promueva el respeto, la comprensión de los entornos naturales y las acciones individuales y colectivas especialmente en contextos de riesgo ecosistémico?

¿Qué otros temas, componentes o prioridades consideran en su comunidad educativa que deben ser incluidos en el Plan Decenal de Educación 2026-2035, que respondan a la vocación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a su Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere”?

Mesa 6: Permanencia de estudiantes en los ciclos educativos

¿Cuáles son las estrategias que deberían considerarse en el próximo Plan Decenal de Educación con el fin de asegurar la permanencia y continuidad en el sistema educativo?

¿Qué otros temas, componentes o prioridades consideran en su comunidad educativa que deben ser incluidos en el Plan Decenal de Educación 2026-2035, que respondan a la vocación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a su Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere”?

Mesa 7: Dignificación de la labor docente

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia
Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

¿Qué estrategias podemos implementar en los próximos diez años para garantizar la dignificación de la labor docente, promoviendo condiciones justas, formación continua, bienestar y reconocimiento en la sociedad?

¿Qué otros temas, componentes o prioridades consideran en su comunidad educativa que deben ser incluidos en el Plan Decenal de Educación 2026-2035, que respondan a la vocación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a su Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere”?

Mesa 8: Financiamiento de la educación pública

¿Cuáles deberían ser las prioridades que se deben tener en cuenta en la educación pública para garantizar el derecho a la educación y el cierre de brechas según las realidades y necesidades de las comunidades educativas en sus territorios en el corto y mediano plazo?

¿Qué otros temas, componentes o prioridades consideran en su comunidad educativa que deben ser incluidos en el Plan Decenal de Educación 2026-2035, que respondan a la vocación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a su Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere”?

3. ROLES POR MESA

- Líder de mesa: Facilita el desarrollo del diálogo, garantiza la participación y el cumplimiento del tiempo.
- Relator: Registra las respuestas a las preguntas orientadoras.
- Participantes: Docentes, padres de familia y estudiantes que aportan desde su experiencia, responden las preguntas y ayudan a consolidar propuestas.

4. INSUMOS PARA ENTREGAR

- Relatoría con respuestas por cada pregunta en Word.
- Evidencias: Fotos y videos.
- Listado de asistencia por mesa.

5. SOLICITUD DE APOYO A ESTUDIANTES

Se solicitará al Proyecto Francis Paper la disponibilidad de un grupo de estudiantes que puedan apoyar durante la jornada del Foro Educativo Institucional en la tarea de recolección de evidencias, específicamente en la toma de fotografías y videos en cada una de las mesas de trabajo.

Igualmente, se contará con un grupo de estudiantes que prestaran su apoyo en actividades logísticas antes, durante y después del evento.

6. HORARIO

A continuación, se presenta la planeación horaria para el desarrollo del Foro Educativo Institucional del día programado:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR
7:00 a.m. a 7:15 a.m.	Apertura institucional y bienvenida	Rector	Patio Salón
7:15 a.m. a 7:25 a.m.	Registro de asistencia y organización inicial	Líderes de mesa	Aulas asignadas
7:25 a.m. a 7:50 a.m.	Contextualización inicial del tema	Líderes de mesa	Aulas asignadas
7:50 a.m. a 8:30 a.m.	Trabajo colectivo (responder pregunta común y consolidar ideas)	Asistentes a la mesa	Aulas asignadas
8:30 a.m. a 8:50 a.m.	Consolidación de conclusiones por mesa	Líderes de mesa y Relatores	Aulas asignadas
9:00 a.m. a 9:50 a.m.	Socialización de hallazgos	Relatores	Patio Salón
9:50 a.m. a 10:00 a.m.	Despedida	Coordinadores	Patio Salón

7. DISTRIBUCIÓN DE LÍDERES Y DOCENTES POR MESA

NOMBRE DE LA MESA	LÍDER	MIEMBROS DE LA MESA
Mesa 1: Educación pertinente según realidades territoriales	Claudia Alexandra Hernández Arboleda	William Noguera Santos Luis David Galindo Cardona Claudia Milena León Agudelo
Mesa 2: Educación incluyente con enfoque en diversidad	Camila Alejandra Zambrano Sepúlveda	Marlon López Jenifer Alejandra García Chavarría Alma Yineth Valencia Valois Marisela Guapacha Romero
Mesa 3: Educación inicial integral y de calidad	Isabel Cristina Salazar Calle	Manuela Zea Estrada Ana María Restrepo Vélez Alba Inés Toro Buitrago Richard Stiven Mosquera Mosquera
Mesa 4: Uso de TIC e inteligencia artificial en la educación	Melissa Rodríguez Bermúdez	Yigan Alexandra Duarte Sepúlveda Freddy Eduardo Aguirre Holguín Emilse Romaña Palacios Margarita María Arroyave Mesa
Mesa 5: Educación ambiental y cambio climático	Denis Tatiana Soto Vanegas	Adriana Katherine Moreno Moreno Sara Cecilia Medina Fábregas Pilar Cristina Rojas Rodríguez María Alejandra Torres Arboleda
Mesa 6: Permanencia de estudiantes en los ciclos educativos	Sandra Milena Orozco Ballesteros	Lina Marcela Rincón Olaya Gustavo Andrés Blanco Ospino Camilo Andrés Díaz Pulido Miryam Stella Sosa Ceballos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

Mesa 7: Dignificación de la labor docente	Martin Alonso Tirado Pérez	Francisco Javier Jurado Muñoz Diana Patricia Tirado Gallego Sebastián Lopera Cataño Daniel Ciro Valencia
Mesa 8: Financiamiento de la educación pública	Efraín Darío Ochoa Londoño	Jefferson Mauricio Tello Zuluaga Enny Patricia Caicedo Forero

Agradezco de antemano su disposición, compromiso y participación en este importante espacio de diálogo y construcción colectiva. Su aporte es fundamental para seguir fortaleciendo la calidad educativa y proyectar juntos una educación equitativa, pertinente e innovadora

Cualquier inquietud al correo: rectoria@iesanfranciscodeasis.edu.co

Cordial saludo

Efraín Darío Ochoa Londoño

Rector